

RESOLUCIÓN No. 012
(abril 27 de 2023)

“Por medio de la cual se expide el Calendario Académico para la Educación Superior y la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, para el periodo 2023-2”

El Consejo Académico de la Institución Universitaria Antonio José Camacho en uso de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas en el artículo 26 del Estatuto General y,

CONSIDERANDO

Que la Institución Universitaria Antonio José Camacho es un establecimiento público de Educación Superior del orden Municipal, adscrito al Municipio de Santiago de Cali, creado por el Acuerdo No. 29 del 21 de diciembre de 1993 y modificado por el Acuerdo 0249 del 15 de diciembre de 2008, emitido por el Honorable Consejo Municipal de Santiago de Cali, como una unidad autónoma con régimen especial vinculado al Ministerio de Educación Nacional en lo que se refiere a las políticas y planeación del sector educativo.

Que el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia establece la *Autonomía Universitaria*, con la cual se tiene el derecho de darse sus propios estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas.

Que el artículo 29 de la ley 30 de 1992, desarrolla la autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política.

Que es deber de la Institución Universitaria Antonio José Camacho-UNIAJC contar con un Calendario Académico que organice la actividad académica de la Institución.

Que, en este orden, se procede a aprobar el Calendario Académico de la UNIAJC para Educación Superior y Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, para el periodo 2023-2, debiendo la institución socializar las diferentes actividades académicas programadas para este periodo, con la comunidad universitaria.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo Primero: Aprobar el Calendario Académico de la *Institución Universitaria Antonio José Camacho* para Educación Superior y Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, para el periodo 2023-2, así:

CALENDARIO ACADÉMICO AÑO 2023
PERIODO ACADEMICO 2023-2

ESTUDIANTES NUEVOS REGULARES – 1ER SEMESTRE	
INSCRIPCIONES - ADMISIONES	
Jornada de inscripciones	Del 16 de mayo al 21 de julio
Asignación y publicación de cupos	Hasta el 11 de agosto
Matrícula financiera	Hasta el 8 de agosto
Matrícula académica (estudiantes 1er semestre)	Hasta el 18 de agosto
Traslado de jornada o sede (nuevos regulares)	Hasta el 18 de agosto
Cambio de programa (nuevos regulares). Después del pago de la matrícula financiera no se podrá acceder al	Hasta julio 24

RESOLUCIÓN No. 012
(abril 27 de 2023)

“Por medio de la cual se expide el Calendario Académico para la Educación Superior y la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, para el periodo 2023-2”

cambio de programa, para los postulantes al beneficio de política de gratuidad.		
ACTIVIDADES ACADEMICAS		
P.V.U. Jornadas: Diurnas, tarde, nocturna y fin de semana	0	Del 22 al 26 de Agosto
Inicio de Clases jornadas: Diurna, tarde y nocturna	1ª.	Agosto 28
Inicio de Clase fin de semana	1ª	Septiembre 02
Encuentro Científico y Educativo de Experiencias investigativas	6ª.	Del 02 al 07 de octubre
Finalización de clases	16ª.	Del 11 al 16 de diciembre
Habilitaciones	17	Del 18 al 20 de diciembre
Cierre del Semestre	21ª	Enero 19 de 2024
ESTUDIANTES ANTIGUOS (2º SEMESTRE EN ADELANTE)		
REINGRESOS, TRANSFERENCIAS Y TRASLADOS		
Reingresos y traslados (sede y jornada).		Del 8 de mayo hasta el 28 de julio
Transferencia externa		Del 8 de mayo hasta el 21 de julio
Transferencia interna para los beneficiarios de la política de gratuidad, después del pago de matrícula financiera no se podrá acceder al cambio de programa.		Hasta el 14 de junio
MATRICULA FINANCIERA		
Solicitud de descuentos Institucionales y/o Electorales		Del 15 mayo al 05 junio
Impresión de liquidaciones financieras		A partir del 16 de junio
Matricula financiera (fecha de pago)		Hasta el 10 de julio
MATRICULA ACADEMICA		
Matricula Académica		Del 10 al 31 de julio
Adición de Asignaturas (semana 1 a la 4)		Del 1 al 26 de agosto
Cancelación de asignaturas (semana 1 a la 6ta)		Del 1 de agosto al 9 de septiembre
Cancelación extraordinaria (semana 12)		Del 23 al 28 de octubre
Cancelación de semestre (Hasta la 3ra semana de clases)		Del 8 al 26 de agosto
ACTIVIDADES ACADÉMICAS		
ACTIVIDADES	SEMANA	FECHA
Inicio de Clases jornadas: Diurna, tarde y nocturna	1ª.	Agosto 8
Inicio de Clases jornada fin de semana		Agosto 5
Encuentro Científico y Educativo de Experiencias investigativas	9ª.	Del 2 al 6 de octubre
Finalización de clases	16ª	Del 20 al 25 de noviembre
Habilitaciones	19ª	Del 27 de noviembre al 2 de diciembre
Cierre del Semestre	21ª	Enero 19 de 2024
ESCUELA DE VERANO		
Cursos intersemestrales		Del 27 de noviembre al 15 de diciembre de 2023 y del 11 enero al 27 de enero de 2024
EXENCION DE MATRICULA		
ESTUDIANTES ANTIGUOS		
Recepción de Solicitudes del periodo 2023-2		Noviembre 20 al 2 de diciembre
Aplicación del periodo 2023-2		Periodo 2024-2
ESTUDIANTES NUEVOS REGULARES		
Recepción de Solicitudes del periodo 2023-2		Del 11 al 16 de Diciembre
Aplicación del periodo 2023-2		Se aplican en el 2024-2
MODALIDAD DE GRADOS		
GRADO POR VENTANILLA		
PRIMERA FECHA		

RESOLUCIÓN No. 012
(abril 27 de 2023)

“Por medio de la cual se expide el Calendario Académico para la Educación Superior y la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, para el periodo 2023-2”

Inscripción para postulaciones	Del 10 al 17 de julio
Pago por derechos de grado	Hasta el 19 de julio
Entrega de diplomas	Agosto
SEGUNDA FECHA	
Inscripciones para postulaciones	Del 2 al 13 de octubre
Pago por derechos de grado	Hasta el 17 de octubre
Entrega de diplomas	Octubre
TERCERA FECHA	
Inscripciones para postulaciones	Del 27 de noviembre al 2 de diciembre
Pago por derechos de grado	Hasta el 4 de diciembre
Entrega de diplomas	Diciembre
GRADO POR CEREMONIA	
PRIMERA FECHA	
Inscripción para postulaciones	Del 24 de julio al 4 de agosto
Pago por derechos de grado	Hasta el 8 de agosto
Fecha límite entrega de notas Proyecto de Grado y diplomados.	Hasta el 19 de julio
Entrega de diplomas	Septiembre
SEGUNDA FECHA	
Inscripciones para postulaciones	Del 2 al 13 de octubre
Pago por derechos de grado	Hasta el 18 de octubre
Fecha límite entrega de notas Proyecto de Grado y diplomados.	Hasta el 22 de septiembre
Entrega de diplomas	Noviembre

Artículo Segundo: Las inscripciones y matriculas para los programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano ofrecidos desde CEFTEL, se podrán realizar en cualquier momento de conformidad con la Oferta Académica correspondiente.

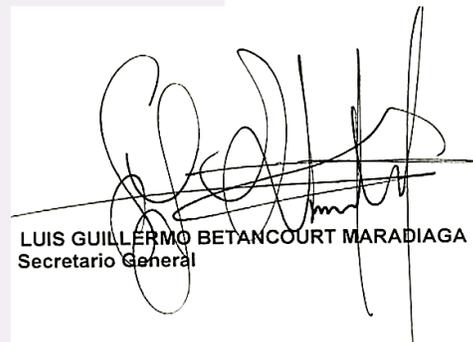
Artículo Tercero: Publicar el contenido de la presente resolución en los diferentes medios de comunicación de la UNIAJC.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los veintisiete (27) días del mes de abril de dos mil veintitrés (2023).



HUGO ALBERTO GONZÁLEZ LÓPEZ
Rector



LUIS GUILLERMO BETANCOURT MARADIAGA
Secretario General

Vo.Bo. LUIS GUILLERMO BETANCOURT M.
Proyectó: Johana Rivera Torres